

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros Generales

Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

Ha comunicado que en razón a lo establecido por el Decreto Supremo N°4199 de 21 de marzo de 2020, que determina cuarentena total en todo el Estado Plurinacional de Bolivia por los acontecimientos relacionados con el COVID-19, en atención al citado Decreto, no se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 24 de marzo de 2020 a Hrs. 09:30.

La Sociedad realizará nueva convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha a determinarse.

Empresas Privadas (Emisores)

YPFB Transporte S.A.

Ha comunicado que debido a la cuarentena total dispuesta por el Decreto Supremo N°4199 de 21 de marzo de 2020, por falta de quórum, no pudo llevarse a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para el 25 de marzo de 2020 a Hrs. 09:00.

Fondos de Inversión

GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que en atención al Decreto Supremo N°4199 de 21 de marzo de 2020, que establece cuarentena total en el país hasta el 4 de abril del año en curso, se suspende hasta nuevo aviso la Asamblea General de Participantes de Global Fondo de Inversión Cerrado, que fuera convocada para el 25 de marzo de 2020.

Noticias

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 25 de marzo de 2020, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción del señor Cristian Alejandro Ledezma Vásquez como Asesor de Inversión en representación de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa. S.A., en el registro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°13 de la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL II" Serie BSO-N3U-13, Cupón que se cancelará a partir del 30 de marzo en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°1 de la Serie Única de la Emisión denominada "Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3", Cupón que se cancelará a partir del 30 de marzo de la presente gestión, en las oficinas del Agente Pagador, Bisa S.A. Agencia de Bolsa.

Resoluciones Administrativas

ASFI/251/2020 de 23 de marzo de 2020

RESUELVE:

- PRIMERO.-** Disponer la **SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS** dentro de los procedimientos administrativos, incluidos los procesos sumarios, sancionatorios y otros que no pueden cumplirse en virtud a la suspensión de actividades públicas y privadas producto de la declaración de cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), sustanciados por y ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, en el ámbito de sus competencias, a partir del 23 de marzo de 2020 hasta que se levante la cuarentena total en el territorio nacional.
- SEGUNDO.-** Instruir la publicación de la presente Resolución Administrativa en un órgano de prensa de circulación nacional, conforme a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de 23 de abril de 2002 y en el sitio web de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.